

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 DE FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 48

Fecha: 07/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10004 2019 00160	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANGELA MARIA CARDONA GARCIA	LUIS FERNANDO MONTES PINZON	Auto Resuelve Objeción de la diligencia de inventarios y avalúos	06/07/2020		2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

07/07/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GILMA ELENA FERNANDEZ NISPERUZA

SECRETARIO